Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Ayuntam.to de 1.º de Agosto } En la Villa de Yecla á primero de Agosto de mil setecientos noventa y dos: los S.S. Concejo y Justicia de ella estando en su Sala Capitular avien do sido citados con papel ante dicho y expresion del efecto, a saber el S.or Alcalde Mayor de ella por S.M. D.n Juan Guillermo de Tejeda: D.n Miguel Joaquin Sanchez Amaya, D.n Juan Spuche, D.n Josef Joaquin Mars de la Torre: y D.n Juan Josef Serrano Capitulares, a tratar sobre la venida a esta Villa el Ill.mo S.or Obispo de esta Diocesis en la practica de la S.ta Visita, y obsequio que se le ha de hacer, y con lo referido, acordó lo sig.te

La Villa de Vna conformidad acordó se pase recado alos S.S. Comisarios nombrados para Visitas y Cartas para que estos obsequien a dho S.or Ill.mo, y cumplan como en otras ocasiones lo ha acostumbrado el Ayuntam.to atendidas las elevadas circunstancias y merecim.tos que se le deben. Y lo firmaron dhos S.S. de que damos fe

Tejeda Sanchez Amaya Spuche Torre

Serrano

Antenos

Jun.co Joseph Pascual Mars
Moxin Corralan

Nota. En acto continuo Nosotros los Ess.nos hicimos presente al Ayun